

D. Enrique Ossorio Crespo
Consejero de Educación y Juventud
Comunidad de Madrid

En Madrid, a 7 de abril de 2021

Estimado Sr. Consejero,

Desde las asociaciones de familias de los centros públicos del Distrito Moncloa-Aravaca de Madrid: CEIP ARAVACA, CEIP DANIEL VÁZQUEZ DÍAZ, CEIP ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA-HUARTE DE SAN JUAN, CEIP ESCUELAS BOSQUE, CEIP FERNÁNDEZ MORATÍN, CEIP EUGENIO MARÍA DE HOSTOS, CEIP LEPANTO, CEIP PORTUGAL y CEIP ROSA LUXEMBURGO así como El “La Bola de Cristal” queremos manifestarle nuestro estupor y malestar ante la celebración de elecciones autonómicas en un día laborable que por imperativo legal será día no lectivo.

Entendemos que esta decisión administrativa ha atropellado los derechos de los menores de la Comunidad de Madrid. Atenta directamente contra el derecho a la educación del alumnado madrileño, que ya se ha visto muy debilitado debido a las restricciones provocadas por la pandemia y por el temporal Filomena, que han traído como consecuencia la pérdida de numerosos días lectivos. Esta decisión que ignora el interés superior de los menores que debe informar toda actuación de los servidores públicos, va a generar, además, serios problemas de conciliación de vida familiar y laboral para todas las familias con hijos menores en toda la Comunidad.

Por todo ello, apelamos a usted para solicitarle:

En primer lugar, que inste a los gestores competentes de hacerlo que declaren el día 4 de mayo de 2021 no laborable en la Comunidad de Madrid.

En segundo lugar, que se revoque de forma inmediata el cierre de aquellos centros educativos que no son puntos de votación.

En tercer lugar, que si se mantiene la fecha del 4 de mayo como día laborable, ofrezcan y garanticen actividades educativas –con apoyos y carácter inclusivo para el alumnado de cualquier discapacidad- gratuitas y alternativas a la jornada escolar que injustamente se ha suprimido.

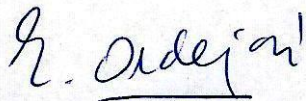
En caso de que no se lleven a cabo dichas actividades por parte de la Comunidad de Madrid, solicitamos espacios públicos para poder llevarlas a cabo y la financiación –con cargo a la Comunidad de Madrid- de las actividades que se promuevan por parte de las diferentes AMPA. Exigir a las familias que paguen, una vez más, las alternativas para poder conciliar no es una solución.

En cuarto lugar, que se publique, con la debida antelación, el protocolo de limpieza y desinfección que se va a llevar a cabo en todas las superficies y espacios que se utilicen de los centros educativos el día de los comicios. Los escrutinios suelen terminar de madrugada y en pocas horas los centros recibirán de nuevo al alumnado, profesorado y demás personal trabajador. ¿Cómo se puede en estas circunstancias garantizar la desinfección correcta de los centros?

En quinto lugar, que nos indiquen a qué instancia debemos dirigirnos para poder agotar la vía administrativa para, en caso de no ver satisfechas nuestras pretensiones, poder acudir en amparo de los derechos de los menores de la Comunidad de Madrid a los tribunales de justicia.

Esperando su pronta respuesta,

Reciba un cordial saludo,



The image shows a handwritten signature in black ink on a light-colored background. The signature is written in a cursive style and reads "E. Ordejón". The name "Ordejón" is underlined.

Fdo:

Elisabeth Ordejón Zuckermaier - Presidenta del AMPA CEIP PORTUGAL,
en nombre de las AMPA de los CEIP y El Bola de Cristal del distrito Moncloa-
Aravaca